

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Primeras Planas | | IECM | | TECM | | Participación Ciudadana | | INE | | TEPJF | | Proceso Electoral Federal | | Mujeres y Elecciones | | Congreso Local | | CDMX | | Nacional | | Columnas | | Cartones |

PRIMERAS PLANAS

El Universal: El robo de identidad en la banca se multiplica. Reforma: Reúne Congreso a 'dinos' y novatos. Excélsior: Por la sequía, agoniza cultivo de guayabas. Milenio Diario: Una empresa que pagó a la trama compró un superchalé para Ábalos. La Jornada: Cruento ataque de Israel a Gaza deja al menos 100 muertos. La Crónica de Hoy: 60 mil lograron empleo en esquema de Trabajo Digno. El Sol de México: Ecuatorianos saturan albergues migrantes.

Universal Cd.: Rugen felices en Chapultepec y olvidan maltrato . **Reforma Cd.:** Abonan fotocívicas a alza en siniestros. **La Jornada Cd.:** CDMX: proliferan chelerías sin regulación. **El Sol de México Cd.:** Muxes hacen carrera en CDMX .

VISITA EL BLOG DE LA COMUNIDAD CHILANGA EN EL EXTRANJERO

SÍGUENOS EN TWITTER: @VotoChilango SÍGUENOS EN FACEBOOK: VotoChilango

TARJETA INFORMATIVA

IECM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) lanzó una nueva iniciativa para fortalecer los derechos político-electorales de las mujeres mediante la distribución del cuadernillo "ABC para futuras alcaldesas y concejalas". Este material se entregó a las mujeres electas en la reciente jornada electoral con el objetivo de que comprendan plenamente sus funciones, atribuciones, competencias y finalidades en sus nuevos roles. La elaboración y difusión de este cuadernillo no sólo fortalece los derechos político-electorales de las mujeres, sino que también normaliza su presencia en puestos de liderazgo, contribuyendo de manera positiva a la equidad de género en la esfera política.

La Crónica de Hoy (sitio), Quadratín México (sitio), El Capitalino CDMX (sitio), La Prensa (Sitio), Quadratín QRO (Sitio), Diario 7 Noticias CDMX (sitio), Cúspide México EDO.MEX (sitio), Línea Política MX (sitio), Investing (Sitio)

Andrés Pascoe Rippey escribe un artículo en el que sostiene que algo muy interesante está pasando en los pasillos de la alta política pública y de lo que llaman el círculo rojo. Un buen ejemplo es lo que pasó en el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. La historia en breve es esta: por la cantidad de



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



diputaciones que tenía Morena, le correspondían solo dos plurinominales, a fin de no tener sobre representación. Entonces, tuvieron la idea genial de que siete de sus diputados ganadores renunciaran a su partido y se sumaran al Verde o al PT; no habían sido elegidos por esos partidos, pero brincaron a fin de reducir la bancada de Morena y que tuviera nueve pluris.

Cuestione (Sitio)

TECM

A tres semanas de que se realizara la elección del 2 de junio, el número de impugnaciones al proceso realizado en la Ciudad de México sigue en aumento. Hasta ayer, el Tribunal Electoral local, que preside el magistrado Armando Ambriz Hernández, reportó un total de 129 asuntos recibidos, de los cuales 41 corresponden a la elección en alcaldías por cierto que la más impugnada es Iztacalco con siete casos, seguida de Gustavo A. Madero con 6, 29 atañen a la Jefatura de Gobierno, 42 asuntos se refieren a los diputados locales de mayoría relativa y 17 al polémico reparto de las diputaciones por representación proporcional, más las que se acumulen en los siguientes días.

El Universal (sitio)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Consejo Nacional de Movimiento Ciudadano (MC) tuvo una reunión a puerta cerrada, presidida por su dirigente, Dante Delgado, a la que se incorporó el ex candidato presidencial Jorge Álvarez Máynez, quien anunció que hará un recorrido por varias regiones del país y adelantó que no están de acuerdo en que se apresure la aprobación de la reforma judicial, ya que se debe esperar a que el nuevo gobierno que presidirá Claudia Sheinbaum tome posesión. Respecto a la reforma judicial que se pondrá a discusión, comentó que se debe preservar la autonomía del Poder Judicial y hacer realmente una consulta ciudadana para evaluar la opinión del pueblo.

La Jornada

En entrevista, Juan Ramírez Robledo Ruiz, diputado presidente de la comisión de puntos constitucionales, habló sobre la aprobación del Congreso de diálogos nacionales para la reforma al PJF. Comentó que los diálogos comenzarían el próximo jueves 27 de junio en una primera reunión en donde invitaran a los ministros, consejeros y a la asociación de jueces y magistrados en el cual fijarán el parámetro de la discusión sobre los temas importantes de la reforma judicial. Durante la entrevista el diputado señaló que dentro de los diálogos se escuchara la opinión desde la presidenta de la SCJN, ministros y ministras, dijo que él personalmente firmó las invitaciones que se les realizaron a todos para que asistan a los diálogos.

104.1 Radio Fórmula, Canal 121 Telefórmula



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Al PRD le faltan 267 mil 158 votos para no perder el registro como partido político nacional, según la previsión del Instituto Nacional Electoral, elaborada con base en los resultados de los cómputos distritales del 2 de junio pasado. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tendría que aceptar los argumentos del sol azteca y modificar la votación en esa magnitud, ya sea a escala distrital o general. El 2 de junio hubo 57 millones 227 mil 270 sufragios; 3 por ciento de éstos serían un millón 716 mil 818 votos, y el PRD obtuvo un millón 449 mil 660. El PRD interpuso 524 recursos (189 por cómputos distritales de la elección presidencial, 182 por diputaciones y 153 por senadurías), además de la impugnación general con el PAN.

La Jornada

A partir del 1 de septiembre, en las cámaras de senadores y diputados, donde Morena y aliados serán mayoría, se combinarán experiencia y juventud. Y es que más de la mitad de sus integrantes se ha desempeñado ya como legislador federal o local. Y al menos una tercera parte tiene entre 27 y 40 años de edad. En el Senado, Morena tendría 60 escaños, el PVEM 14 el PT 9. Mientras que del lado de la Oposición, el PAN suma 22, el PRI 16, Movimiento Ciudadano 5 y PRD 2. Tras el cómputo final de la elección del 2 de junio, y si el Tribunal Electoral no revoca ninguna senaduría o diputación, la primera proyección del INE es que Morena y sus aliados, el PVEM y PT tendrían mayoría calificada en la Cámara de Diputados, al tener 364 legisladores.

Reforma

Se recuerda que el Presidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta de la Corte, Norma Piña, han protagonizado reproches y distancia que se ha reflejado en casos polémicos. Se recuerda que el 8 de mayo la Corte invalida la reforma electoral denominada "Plan B" avalada por mayoría de Morena y aliados con el argumento de que se violó el debido proceso. Proponía la compactación del Instituto Nacional Electoral y una nueva ley de medios de impugnación. Lo anterior, debido a que abogados y especialistas consideraron que Ernestina Godoy enfrentará retos importantes en la Consejería Jurídica, no sólo para darle certeza legal los actos de Gobierno de cara al "Plan C", sino para tender puentes con el Poder Judicial y la Corte.

Reforma

TEPJF

En un hecho sin precedente, la comisión especial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a cargo de analizar los juicios que ponen en entredicho la validez de la elección presidencial ofreció transparencia y máxima publicidad durante la integración de los proyectos de sentencia. Así se expone en el documento Acuerdo en los expedientes interpuestos contra la elección de la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, relativo a las reglas para su instrucción. Entre las novedades, se anuncia que el proyecto de sentencia—de las impugnaciones interpuestas por la oposición (dupla PAN-PRD y otro del PRI) y de manera individual por su candidata presidencial, Xóchitl Gálvez— se divulgará oficialmente antes de que sea votado por el pleno de la Sala Superior del TEPJF.

La Jornada



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Para calificar la elección presidencial, la Sala Superior del TEPJF resolverá 284 juicios, incluidos tres generales por la presunta violación de principios constitucionales, en el contexto de una elección de Estado, según los inconformes. La máxima instancia constitucional, cuyas decisiones son definitivas e inapelables, tiene hasta el 6 de septiembre para realizar el cómputo final de los comicios, declarar la validez y, en su caso, emitir la constancia a la presidencia electa, una vez analizado si la candidatura que obtuvo el mayor número de votos reúne los requisitos de elegibilidad marcados en la Carta Magna.

La Jornada

Entre sueldos, prestaciones de ley y seguridad social, "pagos por riesgo" que se dan algunos funcionarios -como los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sumados a seguros y fondos de ahorro, el salario de cada empleado del Poder Judicial de la Federación (PJF) costará a las finanzas públicas un millón 31 mil 382 pesos en promedio este año. Muy por encima de la media, los ministros de la SCJN cuentan con remuneraciones anuales que alcanzan 3 millones 793 mil 644 pesos libres de impuestos, y aún más altas son las de los miembros del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con 3 millones 821 mil 230 y 3 millones 836 mil 335 pesos, respectivamente, de acuerdo con datos del PEF.

La Jornada

Antes de declarar la validez de la elección presidencial, el Tribunal Electoral debe resolver 248 juicios. La Sala Superior concluyó ayer la recepción del expediente del cómputo distrital.

El Heraldo de México

Para calificar la elección presidencial, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) escuchará la opinión de representantes de instituciones académicas, expertos electorales, incluso de ciudadanos, sobre cómo se desarrolló el proceso electoral. Así lo establecieron los Magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, quienes elaborarán el proyecto de calificación de la elección a la Presidencia, en un intento por involucrar a la ciudadanía para determinar la validez o nulidad de los comicios que dieron el triunfo a Claudia Sheinbaum con el 59.7 de los votos.

Reforma

En las dos últimas semanas, la Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación (TEPJF) propinó un doble revés a Claudia Delgadillo, ex candidata la Gubernatura de la coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco. Ambas resoluciones derivaron de quejas relacionadas con sus adversarios de MC. En el expediente SUPJDC-877/2024, el Magistrado Felipe de la Mata propuso descartar la comisión de violencia política en razón de género por parte del emecista Pablo Lemus, hoy Gobernador electo.

Reforma

PROCESO ELECTORAL FEDERAL



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



El ex candidato presidencial de MC, Jorge Álvarez Máynez, afirmó ayer que la discusión de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) debería hacerse tras la toma de posesión de Claudia Sheinbaum como Presidenta, porque Andrés Manuel López Obrador ya tuvo su tiempo, y consideró que el tema se está apresurando en el Congreso. "No estoy de acuerdo con que se apresuren las cosas y además, honestamente, yo creo que ya le toca conducir al país a la virtual Presidenta electa", aseveró. "Creo que, una vez que ella tome posesión (en octubre), se deben discutir las grandes reformas. No le toca a quien ya gobernó el País, ya dejó un legado que los mexicanos evalúan en su mayoría positivamente".

De acuerdo con Ramón Esqueda Atayde, doctor en Filosofía y mercadólogo, la campaña de Xóchitl Gálvez no logró cambiar la opinión de los votantes, manteniendo una distancia de 30 puntos a favor de Claudia Sheinbaum en las encuestas. La hipótesis de que la campaña de Xóchitl fortalecería el apego afectivo de los seguidores del Presidente y, por extensión, de Claudia Sheinbaum, se cumplió. La Oposición debe revisar sus marcos cognitivos y reinventarse para competir con Morena, que parece estar aquí para quedarse.

Reforma

Reforma

Juan Ramón de la Fuente tiene la capacidad y la experiencia necesarias para estar al frente de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y afrontar los retos internacionales que le tocará sortear a México en los años por venir, consideraron los internacionalistas Pía Taracena y Adolfo Laborde. "Yo destacaría las cualidades que tiene Juan Ramón de la Fuente como negociador, como un gran político, yo creo que sobre todo es un gran político, y es conocido en ciertos ámbitos de la diplomacia internacional" señaló Taracena, investigadora de la Universidad Iberoamericana.

Reforma

MUJERES Y ELECCIONES

Uruapan, la segunda ciudad más importante de Michoacán, se convirtió en una 'isla' del sistema de partidos. Ahí, en la elección pasada, la diputación federal, las dos diputaciones locales y la Presidencia Municipal las ganaron candidatos independientes. "Como se dice coloquialmente, nos llevamos carro completo. La gente ya tiene un hartazgo de tantos partidos políticos. Aquí las personas que quedaron por parte de Morena no hicieron bien su trabajo y la gente se desesperó", afirma Guadalupe Mendoza Arias. La michoacana, de 43 años de edad, ganó, por la vía independiente, la diputación federal con 2 mil 89 votos contra el abanderado de Morena-PVEM-PT, el pevemista Marco Trejo.

Reforma

CONGRESO LOCAL

A pesar de los rezagos legislativos del Congreso de la Ciudad, los temas en materia de derechos para la comunidad LGBT+ han tenido avances en comparación con el resto de legislaturas a nivel nacional. De



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



acuerdo con el diputado Temístocles Villanueva, de Morena, en materia de derechos para la diversidad sexual, la Capital ha marcado una agenda inclusiva y pionera por temas como la derogación del peligro de contagio del Código Penal y el reconocimiento legal de las identidades trans. Los otros dos pendientes enlistados por el diputado son la reforma al Código Civil para el reconocimiento a las personas no binarias, y otra a la ley de Administración Pública.

Reforma

La comunidad de Santa Cruz Atoyac, en la alcaldía Benito Juárez, notificó al Congreso de la Ciudad de México la determinación de su asamblea de adscribirse como pueblo originario con una autoridad representativa denominada concejo del pueblo. Anunciaron también acciones en defensa de sus derechos -en particular por la incesante actividad de inmobiliarias- como una "moratoria urbana", hasta que entre en vigor un programa de ordenamiento territorial avalado por sus habitantes.

La Jornada

CIUDAD DE MÉXICO

Con una inversión de 2 mil 700 millones de pesos, el Gobierno de la Ciudad de México logró regularizar nueve campamentos en beneficio de unas tres mil familias, algunas de las cuales tenían más de 30 años habitando en las calles, en casas de materiales precarios; también se favoreció a comunidades indígenas, señaló el director del Instituto de Vivienda (Invi) capitalino, Anselmo Peña Collazo. Subrayó que se trata de una iniciativa impulsada por la hoy virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, cuando fue jefa de Gobierno de la capital del país, con el fin de garantizar el derecho a la vivienda de población en situación de vulnerabilidad; entre ellos, damnificados del sismo de 1985.

La Jornada

La lluvia de ayer era más intensa en el Bosque de Chapultepec, en donde se acumularon 19.3 milímetros: es decir, 19.3 litros por metro cuadrado, al cierre de la edición Le seguía el cruce de Avenida Observatorio y Avenida Constituyentes en Álvaro Obregón con 9.1 milímetros. Para las 20:00 horas. el Sistema de Aguas de la Ciudad de México había registrado precipitaciones en las alcaldías Tlalpan, La Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc. Venustiano Carranza, Iztacalco, Iztapalapa y Tláhuac Hasta esa hora el Sacmex tenía registro de cinco encharcamientos.

Excélsion

En la Ciudad de México, se han detectado numerosas chelerías y bares que operan sin regulación, vendiendo alcohol a menores de edad, excediendo el aforo y los horarios de servicio, y sin medidas de protección civil. Estos establecimientos generan quejas por parte de los vecinos debido al ruido y a la ocupación de calles y aceras. Las alcaldías con más denuncias son Cuauhtémoc, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Iztapalapa y Coyoacán.

La Jornada



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Un estudio realizado por la Maestra en Gestión Pública, Ana Itzel Hernández, revela que solo el 4.7% de las vialidades de la Ciudad de México cuentan con fotocívicas, lo que contribuye al aumento de hechos de tránsito. De los 113 postes con radares en la ciudad, en 44 de ellos se ha registrado un aumento promedio del 73% en los accidentes viales. Además, se destaca el caso del cruce en Eje 3 Sur y José María Bustillos, donde se ha registrado un incremento dramático en el número de accidentes.

Reforma

El programa Colibrí Viajero busca fomentar el turismo y resaltar la cultura como un derecho. En 2023, el programa benefició a 570 mil capitalinos y este año se busca romper récord. Se ofrecen recorridos gratuitos a zonas históricas, culturales y naturales de la ciudad, además de incluir recorridos temáticos. El Heraldo de México

El texto habla sobre las muxes, un tercer género reconocido en la región del Istmo de Tehuantepec en Oaxaca, que han migrado a la Ciudad de México en busca de oportunidades educativas y laborales. A pesar de enfrentar discriminación y abuso laboral, han logrado adaptarse al contexto urbano sin perder sus tradiciones zapotecas. Tres muxes compartieron su experiencia de cómo se han superado profesionalmente y conservado su identidad.

El Sol de México

Siete leones que fueron rescatados de la fundación Black Jaguar White Tiger en el Ajusco, México, han logrado recuperarse y adaptarse en el Zoológico de Chapultepec. Gracias al trabajo de cuidadores y especialistas, los leones han mejorado su salud y comportamiento, conviviendo en grupos o parejas y disfrutando de la presencia de los visitantes. Aunque aún se continúa trabajando en su cuidado, los leones han logrado una condición óptima y han ganado peso.

El Universal

NACIONAL

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, anunció que su administración impulsará la construcción de un millón de viviendas en todo el país, así como programas de escrituración. Durante la presentación de las Acciones para el Bienestar de Oaxaca, Sheinbaum destacó la importancia de estos programas para incentivar el desarrollo en las zonas más necesitadas. Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que se están llevando a cabo cambios verdaderos y que se están destruyendo los mitos de manipulación del pueblo.

El Heraldo de México

El fenómeno Alberto ha causado inundaciones en varios estados de México, dejando al menos 6 personas fallecidas y comunidades incomunicadas. Además, se espera que una baja presión en el Golfo de México provoque lluvias torrenciales en 11 estados del país. Las autoridades están tomando medidas de emergencia para atender los daños causados por las lluvias.



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Excélsior

El proyecto del Corredor Interoceánico, impulsado por Andrés Manuel López Obrador, se ratifica para continuar en el próximo sexenio. Claudia Sheinbaum, presidenta electa, recorrió junto a López Obrador y otros funcionarios el tramo de Coatzacoalcos a Salina Cruz, destacando la importancia de continuar y consolidar las obras de la cuarta transformación. Sheinbaum se comprometió a terminar los proyectos y a inaugurar las grandes obras del corredor interoceánico.

La Crónica de Hoy

La región de la Montaña en Guerrero, México, está experimentando un aumento de la violencia, con seis personas asesinadas en menos de una semana, incluyendo dos alcaldes y el hijo de otro alcalde. Los gobiernos estatal y federal no han tomado medidas para abordar esta situación. La falta de atención a los conflictos sociales y el crecimiento de las organizaciones del crimen organizado son factores que contribuyen a esta violencia.

Reforma

Durante el sexenio, se ha dejado a 25 millones de personas en rezago educativo en México, siendo Chiapas, Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Veracruz los estados con mayor incidencia. Los expertos señalan que la falta de presupuesto, el cambio de modelo educativo y la pandemia han contribuido a esta situación. Además, se destaca que el rezago educativo no solo se debe a la falta de calidad en la educación, sino también a la pobreza, la falta de alimentación y de atención médica.

El Universal

A partir del 1 de septiembre, en el Congreso de México habrá una mezcla de legisladores con experiencia y novatos, siendo al menos una tercera parte jóvenes de entre 27 y 40 años. Entre los nuevos legisladores se encuentran personas sin experiencia parlamentaria, como líderes sindicales y familiares de políticos, así como políticos con trayectoria en el Congreso. Además, algunos de los legisladores más experimentados incluyen a Manlio Fabio Beltrones, Ricardo Monreal y Olga Sánchez Cordero.

COLUMNAS

La Columna Política de F. Bartolomé señala: El senador electo Gerardo Fernández Noroña busca hacer valer el acuerdo interno de Morena para ser el coordinador en el Senado, a pesar de que se esperaba que Adán Augusto López ocupara ese cargo. Los socios del PVEM no han logrado colocar a uno de los suyos al frente de la Secretaría del Medio Ambiente en el próximo gobierno de Morena, lo que indica que los cargos se están otorgando por méritos y capacidad. En México se vivió una semana de contrastes climáticos, con lluvias intensas en algunas regiones y temperaturas históricas de hasta 52 grados en otras.

Reforma



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



La Columna Bajo Reserva señala: El PRI propone reformar la Ley General del Trabajo para establecer el 1 de octubre como descanso obligatorio cada seis años, lo que podría resucitar el Día del Presidente. En la Suprema Corte, abogados y trabajadores del Poder Judicial se oponen a los cambios impulsados por López Obrador, mientras que los ministros han optado por el silencio. Por otro lado, el presidente participará en el programa Chamuco TV, donde se espera que revele cosas que no dice normalmente en plazas públicas. Además, dentro de Movimiento Ciudadano, hay descontento por una posible reelección de Dante Delgado y la política superficial en redes sociales.

El Universal

Frentes Políticos señala: La gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, muestra compromiso y dedicación al recorrer Bacalar y entregar ayuda a las familias afectadas por las lluvias. En Nayarit, el Colectivo Familias Unidas por Nayarit exige justicia por la desaparición forzada de sus seres queridos, mientras enfrentan la indiferencia de las autoridades. En la 11ª sesión del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, se discute la resistencia al uso de tecnología en procesos judiciales y los riesgos de seguridad de los expedientes digitales. Renato Sales renuncia como fiscal general de Campeche debido a conflictos internos y carencias en la fiscalía. Andrés Manuel López Obrador asegura que no busca perpetuarse en el poder y confía en Claudia Sheinbaum para continuar con su agenda de Transformación.

Excélsion

En Sacapuntas se publica: El gobierno de Estados Unidos mantendrá una comunicación constante con el equipo de la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum. Se levanta la suspensión a la importación de aguacate y mango mexicanos por parte de Estados Unidos. Pedro Kumamoto busca convencer a Sheinbaum de que es la persona ideal para encabezar el Instituto de la Juventud.

El Heraldo de México

La Columna Política de El Caballito señala: El partido Nueva Alianza en el Estado de México aún no sabe si perderá su registro, ya que deben esperar a que se resuelvan las impugnaciones en el Tribunal Electoral. El Cabildo de Toluca aprobó descuentos en multas de tránsito como respuesta a denuncias de corrupción en contra de los elementos de tránsito municipales. Siguen aumentando las impugnaciones a la elección del 2 de junio en la Ciudad de México, con un total de 129 asuntos recibidos.

El Universal